LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, San Martin 86 — BUENOS AIRES, Sábado 31 de Diciembre de 1881 — AÑO II—Número 364

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscricion en la Ciudad

Numero suelto.................. 1 peso
Por mes.......................... 25 »

Suscricion fuera de la Ciudad

Por mes.......................... $ 1.40 cts.

LOS AVISOS SE RECIBEN HASTA LAS 6 DE LA TARDE

A NUESTROS AGENTES
Y SUSCRITORES FUERA DE LA CAPITAL

Pedimos á aquellos que aun no hubiesen arreglado sus cuentas con esta Administracion, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad posible, previniendo á los que no lo hiciesen durante el presente mes que se les suspenderá la remision del diario, sin perjuicio de tomar otras medidas.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1881.

El Administrador.

LA TRIBUNA NACIONAL

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 31 DE 1881

Tribunales de la Capital

Apenas hay nada tan grave y delicado como el nombramiento de los Jueces.

De ellos depende la fortuna, la tranquilidad, la libertad, la honra, y con frecuencia la vida de los miembros de la comunidad de que ellos mismos forman parte.

Suponemos que los gobernantes tiemblan al hacer esta eleccion, pues no podrán menos que sentirse dominados por la majestad de la funcion que en ese momento desempeñan.

Es la mas trascendental de las responsabilidades inherentes al elevado carácter que invisten.

El derecho, la justicia, la equidad, no son sinó nociones abstractas, que pueden ser de mil maneras comprendidas y aplicadas:—el hecho, el fallo, el juez, es lo que hay de real en la vida práctica.

Una mala ley es buena cuando se tiene un buen intérprete; y es pésima la mejor de las leyes cuando su intérprete no es excelente.

Elejir las personas que han de ser honradas con la alta investidura—*dar con el hombre*—he ahí lo difícil del asunto, lo que requiere tino esquisito y escrupulosa honradez de intencion.

En este sentido, debemos una palabra de aplauso al Poder Ejecutivo de la Nacion, por su decreto relativo á la organizacion de los Tribunales de la Capital, que hemos anunciado en un número anterior.

El ha sido recibido con visibles muestras de aprobacion por la sociedad cuyos intereses mas sagrados afecta tan directa y hondamente.

Ese solo hecho nos bastaria para creer que el Gobierno ha procedido con sumo acierto, si no tuviéramos además el conocimiento personal de muchos de los nombrados,—conocimiento que nos pone en condiciones de afirmar que cada uno de ellos es una garantía de honradez en la administracion de la justicia.

A parte de eso, queremos hacer notar una circunstancia que no debe pasar desapercibida en el decreto que ha motivado estas líneas: es el aire realmente *nacionalista* que tiene.

Los hombres de importancia, los de valor intrínseco, los que son capaces de dar tono y respetabilidad á una Administracion, sea cual fuere, han sido buscados y hallados en todos los rincones de la República.

De Córdoba, de Cuyo, del Norte, del Litoral y de la misma Capital, han salido los miembros componentes de este venerable organismo.

No se ha circunscrito el Presidente á la Plaza de la Victoria y sus manzanas adyacentes; no ha andado golpeando las puertas de los clubs políticos en busca de jueces para la Capital de la República; no ha consultado mas intereses que los muy dignos y elevados del objeto en cuestion.

Tomaremos uno del cuerpo del decreto, por ejemplo, al Dr. D. Filemon Posse.

Qué papel tiene en la política militante! Ninguno. Rector del Colegio Nacional de Córdoba, vive ocupado de la prosperidad moral y material del Establecimiento que le fué confiado.

Fué un partidista exaltado en la lucha pasada? Nada de eso. Amigo íntimo del Dr. Laspiur y jefe de los que en Córdoba sostenian su candidatura, se negó á servir de cómplice en las bribonerias que amasaban sus correligionarios, y se metió en su casa,—no sin haber exhortado antes á su amigo *á no ser zonzo* Y Á SER HONRADO EN POLÍTICA, *aun en política!*

Abogado distinguido, con una envidiable reputacion labrada á fuerza de talento, de constancia y de probidad, ha conseguido imponer respeto á sus encarnizados enemigos.

Enérjico, indomable, incorruptible, es el terror de los pícaros y el amparo de la honradez desvalida.

Inmenso talento, bien nutrido en el estudio de la filosofía del derecho y robustecido por treinta años de vida forense, abogando unas veces y fallando otras como Juez, tiene todas las calidades que, unidas á su rectitud y al temple acerado de su alma, han hecho de Mr. de L'Hopital el modelo inimitable del majistrado.

No menos títulos tiene el Dr. Ibarguren, para ocupar el alto puesto en la majistratura nacional que le ha sido designado.

El Dr. Ibarguren es uno de los jurisconsultos mas distinguidos de la República.

El primero entre los estudiantes del Colejio del Uruguay, que tantos hombres superiores produjo, fué siempre de los primeros en el foro y en los Congresos—Noble carácter, espíritu selecto, alma en que jamás tuvo cabida la pasion política, el Dr. Ibarguren es la personificacion del Juez de Montesquieu: la ley que habla.

El Dr. Bunge, el Dr. Barra, el Dr. Zavalía, son Jueces probados, y van á las nuevas Cámaras de Apelacion, despues de haber adquirido reputacion de rectos y concienzudos en los Tribunales de la Provincia.

El Dr. Damianovicho es el tipo del majistrado de las democracias, jóven, intelijente y austero.

Pocos mas versados que él en la ciencia del derecho, y pocos mas preparados para tan altas funciones.

Los Dres. Amancio Pardo, Amadeo Benitez y Bazan, tienen una reputacion conquistada de competencia.

El Gobierno que los ha propuesto, no ha buscado en ellos adictos políticos, porque no lo fueron nunca: ha buscado solo Jueces imparciales.

Otro tanto puede decirse de los Jueces de Primera Instancia—Con muy pocas escepciones, el Gobierno ha ido á buscar los elejidos, entre los que menos afinidades tienen con los hombres de la situacion—No les ha preguntado por su fé de bautismo política, sinó por su competencia.

Reconozca la oposicion en este hecho, como en muchos otros, la altura con que procede el Gobierno del General Roca, en cuestiones de administracion.

Probidad

¡Á FONDO!

El Sr. Sarmiento, redactor de *El Nacional*, que anda sacando el cuerpo á la responsabilidad de sus escritos, no ha esplicado aun el asunto aquel de la edicion de sus CIEN PÁJINAS, libro en venta *á quince pesos*, en provecho de su autor; pero cuya composicion tipográfica *ha sido costeada con dineros del Consejo Nacional de Educacion, por órden del mismo Sr. Sarmiento*, en su carácter de Superintendente.

El asunto es *súcio*, tan súcio como camisa de estudiante pobre, ó como bolsillo de Superintendente rico,—rico y enriquecido con sueldos tan indebidamente cobrados, que un mulato de la calle habria tenido vergüenza de jestionar.

Sueldos tan indebidamente cobrados, como los cientos de pesos *diarios* que, siendo el Sr. Sarmiento Ministro del Dr. Avellaneda, figuraban *por habanos y carruaje* (!!!) firmados por su nieto Belin, QUE NI SIQUIERA ERA EMPLEADO, y mandados pagar (!!!!) por el actual Superintendente, como Ministro del Interior.

Sueldos tan indebidamente cobrados como aquellos famosos *reclamos* de gastos imaginarios—¡¡¡MILLON Y MEDIO DE PESOS!!!—que el Presidente Avellaneda le mandó pagar para que comprara la suntuosa casa en que hoy habita, y desde la cual se rie y arroja á manos llenas las sospechas y el descrédito sobre sus mismos benefactores!

Sueldos tan mal cobrados como los que recibió de *Director General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires*, durante los meses que desempeñaba el Ministerio del Interior, guardándose al mismo tiempo su sueldo de Ministro!

Eh!—encarnacion de la probidad humana—basta. Has llenado ya la medida de quien no cometió en su vida otra falta que la de servirte con lealtad de un perro y con abnegacion digna de otros tiempos y de otros hombres! Abajo la careta!!!

Cuando el Sr. D. Benjamin Posse, Redactor de LA TRIBUNA NACIONAL y miembro del Consejo Nacional de Educacion, ha denunciado por la prensa el hecho de haberse costeado con dineros del Consejo la composicion tipográfica del libro titulado *Cien páginas*, libro imbécil que el Sr. Sarmiento escribió y vende en provecho propio, lo hizo en cumplimiento de un deber impuesto por su honradez, menos decantada pero mas sólida que la del mas infatuado de los Superintendentes habidos y posibles.

No lo hizo por calumniar á quien pretendia herirlo con dicharachos calumniosos y groseros.

Lo hizo con documentos en las manos!

Insistió diariamente, á fin de que se hiciera la luz en el asunto, por dos razones capitales. *La primera*, porque no se siente dispuesto á formar parte de una congregacion de caballeros entre los cuales haya uno que se abrogue la facultad de malversar los dineros públicos confiados á su administracion: tiene para ese caso, escrita su renuncia. *La segunda*, porque no queria verse en el caso de usar de esa *probidad convencional* de que está dando muestra el Superintendente al declarar que desde la instalacion del Consejo (y en tiempos en que Posse no formaba parte de él) viene capitaneando (presidiendo) *á sabiendas*, una banda de bribones, guardándose muy bien de cumplir con su deber, cual era el de denunciar ante el Ministerio correspondiente los malos manejos de los Consejeros que presidia—y esperando pelearse con todos ellos para salir á hacer chacota en la prensa con asunto tan delicado.

Y bien! el Sr. Sarmiento no tiene el coraje de esplicar el asunto—Lo hace esplicar por sus lacayos.

Por qué? por ser indigno de su proverbial probidad?—Nó! lo hace así, *porque no tiene esplicacion!*

Veamos, sin embargo, como lo esplican, para que se vea al mismo tiempo que la redaccion de LA TRIBUNA NACIONAL no formula cargos infundados.

Publican con letra negra lo siguiente:

M. Biedma
Imprenta y Litografía
135—Belgrano—135

Certifico que el escrito *Cien Pájinas* ha sido hecho para el *Monitor de la Educacion Comun*, y se empezó á publicar en el núm. 3º, y que el folleto tirado á parte ha sido pagado particularmente por el Sr. Sarmiento.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1881.

M. Biedma.

Es mentira!

Todo eso es obra del pecado insolente, que, una vez tomado por la moral en sus redes de acero, sale en busca de *certificados* ó patentes de honradez para justificarse.

Aquí está el documento en cuyo nombre hicimos la denuncia,—documento un poco mas sério y un poco mas espontáneo que aquel *certificado* obtenido á solicitud de parte.

Es la nota pasada por el mismo Sr. Biedma al Consejo Nacional de Educacion, cobrando el importe de la composicion tipográfica de las «Cien pájinas» que el Sr. Sarmiento vende á *15 pesos.*

Fíjarse en las fechas!

Dice así:

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1881.

Señor Vice-Presidente del Consejo Nacional de Educacion.

Con fecha de ayer he recibido una nota del Sr. Vice-Presidente, comunicándome que el Consejo ha resuelto suspender la publicacion del «Monitor de Educacion Comun.»

Debo hacer presente á Vd. que toda la composicion para el Nº 4 del «Monitor» está hecha, pues es la continuacion del folleto sobre *Herencias transversales*, que se ha empezado á publicar en el Nº 3 que ya he entregado.

Dicha composicion SE HIZO TODA DE UNA VEZ PARA PODER ANTICIPAR LA PUBLICACION DEL FOLLETO, cuya edicion se hizo por cuenta del Sr. Superintendente UTILIZANDO SU COMPOSICION.

Al mismo tiempo, hago presente que habiendo obtenido por licitacion la impresion de dicho periódico, espero se tenga esta circunstancia presente cuando vuelva á reaparecer.

Saludo al Sr. Vice-Presidente.

Martin Biedma.

Mas claro, echarle agua.

Si el Sr. Sarmiento costeó de su bolsillo la edicion de su folleto ¿por qué permite que el Sr. Biedma cobre otra vez al Consejo *la misma composicion*?

Una de dos: ó la paga el Sr. Sarmiento para su folleto, ó la paga el Consejo para "El Monitor."

Si se cobra á los dos la misma obra, alguno de los dos sale robado,—y el ladron, en tal caso, no puede ser otro que el que cobra.

Pero, por suerte para el Sr. Biedma, que no pudo negarse á dar el *certificado* en cuestion, no hay nada de eso: lo único que hay es la ingénua esplicacion que él mismo hizo en plena sesion del Consejo:

Que la composicion se hizo para el folleto del Sr. Superintendente, por órden de este, y se recorrió para el «Monitor»—Que el Sr. Superintendente habia resuelto que dicha composicion fuese abonada por el Consejo,—y como resultaba algun pequeño gasto mas por la recorrida, el Sr. Superintendente habia resuelto pagarlo de su bolsillo.

Son testigos los miembros del Consejo.

Fué cuanto dijo LA TRIBUNA NACIONAL—y es cuanto hay.

Ahora convengamos en que no es tanta la diferencia que existe entre los hombres,—y en que no hay razon para tolerar que, los que á sí propios, por exceso de audacia, se dan el nombre de *impecables*, maltraten diariamente á todo el mundo.

Basta de idolatrias estúpidas!!

El Superintendente Sarmiento en el Consejo

Dáse bombo á todo trapo, encareciendo su ciencia, su competencia y su laboriosidad.

No faltan tontos, en la calle, que lo crean.

Dicho Superintendente, en el Consejo, no hace otra cosa que averiguar la genealogia de las maestras por nombrarse, para ver si en algun grado son parientas del Presidente de la República ó de alguno de sus Ministros, pero muy particularmente del Presidente, y desatarse en blasfemias contra los que «á toda costa y sin pararse en medios quieren enriquecer á sus deudos.»

Uno de tantos dias en que así se expresaba, mandaba de regalo al Presidente sus CIEN PÁJINAS, con una dedicatoria en inglés, deseándole buenas páscuas.

Los territorios nacionales

SEGUNDA SECCION

II

Considerada en general la seccion de cuatrocientas leguas que hemos descrito en nuestro artículo anterior, podemos afirmar sin pecar de exageracion, que sus pastos y aguadas son de muy buena calidad; y que los bosques que contiene con exhuberancia, no solo son útiles para construcciones rurales, como ser ranchos, corrales, alambrados etc, sinó que tambien podrian tener aplicaciones de otro órden, pues son tan hermosos esos árboles y tan robustos, que aserrándolos darian muy buenas tablas, tirantillos y aun gruesas vigas, que cortadas en sazon, reemplazarian al quebracho y urunday.

Hemos visto algunos de estos árboles, cuyo tronco á una altura de dos metros, tenia cuatro metros cincuenta centímetros de circunferencia, y una altura de mas de quince metros.

Esta madera seria tambien muy útil para alimentar los hornos de las calderas á vapor, pudiendo asegurarse que hay combustible en aquella region bastante para mas de un siglo.

Juzgando por lo que hemos visto y por los informes que tenemos, debemos creer que estos bosques aumentan su importancia á medida que avanzan hácia el Oeste, ó hácia los Andes.

En estos fértiles y pintorescos terrenos son muy abundantes el avestruz, la liebre y el güanaco.

Eramos mas de treinta hombres en la espedicion que acabamos de efectuar, y habiendo carecido de carne de animal vacuno, por haber perdido los peones dos tropas consecutivas, nos hemos alimentado durante mas de un mes con aquellos productos naturales del suelo, sin que por esto sufriesen la menor interrupcion los trabajos que teniamos entre manos.

El avestruz y el güanaco, dos especies que vienen siendo materia de comercio desde muchos años atrás, por la estimacion con que se vende la pluma del uno y la piel del otro, desaparecerán por fin de aquellas regiones, como han desaparecido de los campos que están mas inmediatos á Buenos Aires, si no se reglamenta la caza, prohibiéndola en absoluto en la estacion destinada por la naturaleza á la reproduccion.

El Gobierno Nacional podria, en los territorios de su jurisdiccion, dictar las disposiciones del caso, encargando su cumplimiento á los jefes de frontera.

El güanaco y el avestruz pueden y deben ser un ramo importante de comercio para nuestro país, con solo impedir su completa destruccion, en cuyo camino vamos si se tolera como hasta aquí que se les persiga encarnizadamente y se les mate en toda estacion del año.

Sabemos que cientos de leguas, de las que han sido vendidas por el Gobierno de la Nacion á razon de diez mil pesos papel la legua, han sido objeto de innumerables especulaciones y transacciones, teniendo hoy un valor nominal, que varía entre cuarenta y cincuenta mil pesos; y conocemos además una operacion condicional verificada con una casa inglesa á razon de ochenta mil pesos la legua.

Todo esto puede ser un bien para el país, si se lograse pasar de lo ficticio ó aparente, á lo real y positivo.

Queremos decir que el beneficio seria evidente, si al mayor valor que han adquirido ya esos campos fuese aparejado un hecho, su poblacion inmediata con ganados, aunque fuese en cantidad relativamente reducida.

Y para conseguir tan gran resultado, solo una cosa se necesitaria.

Caminos de fierro, acortando las distancias y abaratando los fletes, que facilitarian el transporte de toda clase de productos de que son susceptibles los territorios nacionales de que nos venimos ocupando,

Quizá no faltará quien crea que un camino de fierro atravesando lo que es un desierto hoy, seria á pura pérdida, y por consiguiente irrealizable.

Vamos á intentar demostrar lo contrario.

Supongamos que con la reunion de datos que proporcionarán los trabajos topográficos que están para terminarse, se traza convenientemente un camino de fierro, que partiendo de la capital de San Luis, atraviese el territorio ranquelino al Este del rio Salado, y pasando por las tolderias de Mariano Rosas y otros puntos de importancia, forme una curva poco sensible hasta llegar al puerto de Bahía Blanca.

Un camino en estas condiciones, tendria una longitud de ciento veinte leguas próximamente, y podria costar ocho millones de pesos fuertes, calculando por alto, puesto que debiendo atravesar bosques considerables, podria hacerse una notable economía en los durmientes ó traviesas, tomándolos en el lugar mismo de la construccion.

Un capital nominal de ocho millones empleado así, tomado al seis por ciento de interés, con una amortizacion de dos por ciento, exigiria un servicio anual de 640,000 pesos fuertes.

Veamos ahora las ventajas inmediatas que se reportarian de un camino que, dando salida fácil y económica á los productos de San Luis hasta un puerto de mar como Bahía Blanca, atravesase los territorios nacionales por los puntos que hemos indicado.

Hemos dicho que actualmente se han hecho transacciones de terrenos nacionales á razon de ochenta mil pesos la legua; y no seria aventurado esperar que, construido un ferro-carril segun la traza que hemos indicado, todos los terrenos que quedasen á uno y otro lado de la via, en una estension de treinta leguas al Oeste y otras tantas al Este, valdrian cuando menos ciento cincuenta mil pesos la legua, término médio; y resultaria entonces, en una longitud de ciento veinte leguas lineales, una superficie de *siete mil doscientas leguas cuadradas*, que aprovechando los beneficios de la comunicacion rápida y barata, representarian un capital efectivo de un mil ochenta millones de pesos papel, ó sean cuarenta y tres millones doscientos mil pesos fuertes, sobre cuyo capital cobraria la Nacion la contribucion directa al cuatro por mil y le produciria ciento setenta y dos mil ochocientos pesos fuertes de renta anual.

Como uno de los efectos inmediatos de la construccion del camino seria la poblacion con ganados, el cultivo de cereales y la explotacion de las maderas, podemos calcular que con estos diversos objetos se introduciria un capital movible de diez mil pesos fuertes por legua cuadrada, ó sean setenta y dos millones de duros en toda la zona que es objeto de nuestro estudio. Diez mil pesos fuertes por legua cuadrada es solo el valor que representarian mil vacas para cada legua, que suponemos no ser exagerado, desde que no contamos con los valores que representará el cultivo de cereales, la cria de las ovejas, yeguas, caballos, etc., y explotacion de los bosques, todo lo cual aumentaria considerablemente el capital.

Bien, pues: un capital movible de diez mil fuertes por legua, representaria setenta y dos millones de pesos fuertes en toda la zona, y aplicando igualmente á este capital el impuesto de cuatro por mil de contribucion directa, produciria para la Nacion una renta anual de doscientos ochenta y ocho mil pesos fuertes.

Tendriamos ya con solo estos dos elementos, un producto anual de cuatro cientos sesenta mil ocho cientos pesos fuertes.

Ahora, calculemos que una gran parte de los productos de San Luis y Mendoza buscarian esta via, que los pondria en comunicacion directa con un buen puerto sobre el Océano; calculemos además que valorizada la tierra y poblada convenientemente como tendria que serlo, esas siete mil doscientas leguas cuadradas darian gran alimento con sus productos al camino de fierro que las atravesase.

Esos productos no podrian ser menores de un quince por ciento sobre el capital invertido, lo que representaria un valor de diez y siete millones doscientos ochenta mil fuertes al año; y suponiendo que por razon de fletes el ferro-carril no cobrase mas de uno por ciento, que serian ciento setenta y dos mil ochocientos pesos fuertes, tendríamos ya cubiertos, salvo una pequeñísima diferencia los seiscientos cuarenta mil fuertes del servicio de amortizacion é intereses por el capital empleado en la via.

He aquí cómo, segun nuestro modo de ver, por el solo hecho de dotar á esos importantes territorios de una via de comunicacion segura, cómoda, breve y económica, se trasformarian prodijiosamente con la mayor rapidez, y constituirian desde luego una nueva y floreciente provincia, que podria tomar asiento, llena de vigor y lozanía, entre sus demás hermanas que actualmente forman nuestra estensa República Argentina.

No hay para qué decir que ni el gasto del camino se haria en un dia, ni tampoco realizariamos el milagro de poblar esas bellas y fértiles campiñas en un corto periodo de tiempo.

Pero sí, puede creerse que la construccion del camino, dando principio en Bahía Blanca y avanzando progresivamente hasta San Luis, marcharia paralelamente con la poblacion de los territorios, con el acrecentamiento de su valor, con la formacion de nuevos pueblos intermediarios y con el aumento de produccion—Seis ú ocho años serian suficientes para ver realizadas muchas maravillas, si afrontando valientemente esta cuestion, se acordase ó decretase la construccion de un camino en las condiciones que hemos apuntado ú otras análogas.

Continuaremos en otro artículo.

Julio V. Diaz.
Ingeniero.

ECOS DE EUROPA

París, Noviembre 21 de 1881.

La Irlanda continua siendo la principal inquietud del gobierno inglés.

Los dos remedios aplicados por Gladestone «la ley agraria y las medidas de represion», y aplicados simultáneamente, están demostrando su eficacia.

No han cesado del todo los actos de rebelion; pero, valiéndome de una espresion inglesa, puedo decir que la *espina dorsal* del movimiento está quebrada.

Deducir de esto, sin embargo, que todas las dificultades están allanadas ó que la ley agraria ha tenido un éxito completo seria un error.

Tantas veces se nos ha argüido ahí con el prototipo del gobierno inglés, que no estarán de más unas cuantas observaciones al caso para que se vean sus imperfecciones.

El tribunal arbitral funciona, como se sabe, bajo la denominacion de *Corte Agraria*: cuarenta mil casos le han sido sometidas ya.

La corte ha tomado por principio aplicar la ley segun el espíritu que la ha dictado, es decir, no como una regla de *estricta equidad*, sinó como una medida política.

Es curioso el carácter escepcional de esta ley,—que no es mas que una ley de expropiacion ó de confiscacion por causa de *interés público*. Así, ella interviene no solo en las transacciones libremente consentidas entre el propietario y el arrendatario ó *censuario*, sino que establece arbitraria y soberanamente el alquiler de la tierra, tomando por regla,—la Corte misma ha enunciado este principio, fíjese bien el lector sud-americano,—él no hacer pagar al chacarero (*farmer*) sinó el *censo* que le deje de qué «vivir y vivir bien» (*live and thrive*).

Hé aquí, pues, un Estado, un gran Estado de Europa, de la Europa civilizada en alto grado, Estado que se ha distinguido hasta ahora por el respeto que ha profesado á los derechos individuales, en absoluta y completa contradiccion consigo mismo.

Este Estado tiene una provincia cuyos habitantes son pobres y turbulentos; esta condicion tradicional, porque el mal es viejo, es un embarazo para la poblacion ilustrada y próspera de la Gran Bretaña. Qué hace ésta representada por su Parlamento? Decide cortar el nudo gordiano, cansada al fin de un estado de cosas tan tirante, y se dirije á los propietarios del suelo irlandés y los *despoja*, es la palabra, de la parte de sus rentas que parece necesaria para sacar de la miseria á la clase agrícola inferior, y poner así término,—es lo que se espera al menos,—á los crímenes de que eran causa y pretexto sus sufrimientos.

Pero quién no vé las consecuencias de semejante resolucion?

El gobierno inglés no ha declarado por su ley agraria que el Estado tiene el derecho de disponer de la fortuna privada de los ciudadanos para subvenir á las necesidades de una parte de la poblacion?

No ha ido mas lejos aun,—y las medidas tomadas no significan que cierta parte del pueblo solo necesita hacerse por sus excesos un embarazo para el Estado, para que este se crea obligado á darle satisfaccion,—no buscando recursos en la bolsa de los contribuyentes en general, y no fijando los términos de los contratos é interviniendo con su autoridad soberana entre la oferta y la demanda?

Como se vé, la ley agraria no es otra cosa que el *máximum* aplicado al alquiler de la tierra. Es mas aun: es el principio socialista por excelencia, es el Estado despojando á una clase de ciudadanos en beneficio de otros, es un paso en el camino de la igualacion de las fortunas por acto lejislativo.

Con razon se ha dicho que en Inglaterra todo lo puede el Parlamento.

Pero las premisas están sentadas, y aunque no haya en aquel pais extraordinario que tanto confia en su sentido práctico la pasion por la lójica que caracteriza á nuestra raza latina —Dios sabe cuales serán las consecuencias mas ó menos remotas de esta ley injusta, de alcance revolucionario!

En la actualidad la cuestion es esta: Se conseguirá el fin que se ha tenido en vista? Debe esperarse que el éxito será completo porque millares de arrendatarios se han acojido á la ley? Reducidos sus censos se harán mas laboriosos? Sabrán mejorar el suelo que cultivan, ingrato á veces? Adquirirán los hábitos de órden, de progreso, de mejoramento que les falta? Continuarán teniendo numerosa familia y subdividiendo su dependencia entre sus hijos? En una palabra,—la pobreza era la causa de todos sus defectos, ó los vicios del carácter nacional (este factor es interesante), unidos á la carencia de recursos naturales del pais eran, por el contrario, la causa de su pobreza?

Hé ahí una série de problemas que la ciencia social tiene planteados y que abren vasto campo á la observacion y al estudio.

Pero es claro que si las medidas de Mr. Gladestone producen el efecto de regenerar un pueblo,—las críticas de principio que puedan oponérsele perderán todo su valor, toda su probabilidad al menos de ser escuchadas.

Y que, al contrario, fracasada la esperiencia, la situacion de la Inglaterra respecto de la Irlanda será peor.

∴

Sigue el furor en favor del nuevo romance de Doret *Nama Rumestan*,—aunque el drama principal sea un poco banal.

Ese ministro que se deja engatusar por una comiquilla, que traiciona por una muñeca á una esposa interesante bajo todos aspectos, que se arrepiente, que implora su perdon; su huida del ministerio, su remordimiento,—todo eso lo hemos visto ya en el *Monsieur le Ministre* de Julio Claretie.

No hay ciertamente plágio, pero teniamos el derecho de exijirle á Doret mas novedad.

Válganle las seducciones de su estilo y cierto sabor tan francés!

∴

Paul Best, pocos dias antes de ser nombrado Ministro, comunicó á la Academia de Ciencias sus últimas esperiencias sobre la anestesia por el cloroformo y el éter. Se sabe que todos estos cuerpos producen la insensibilidad cuando son inspirados en cierta cantidad, y que pueden causar la muerte si la dósis absorbida es demasiado fuerte.

El eminente fisiolojista ha conseguido determinar esperimentalmente para cada ajente anestésico la dósis manejable, en otros términos, la proporcion en que el aire debe ser mezclado con cada uno de ellos para que la anestesia pueda ser producida y prolongada durante horas sin ningun peligro de muerte.

∴

Mr. Graham Bell, el sábio electrista, acaba de aplicar la electricidad á un instrumento inesperado.

Es una aguja que sirve para determinar la posicion y profundidad de un proyectil ú otra sustancia metálica.

Segun su descripcion, como preliminar de la operacion se introduce una aguja fria en la rejion donde se sospecha que se halla el proyectil.

Esta aguja comunica con uno de los estremos de un teléfono que el cirujano tiene en el oido. El otro límite es puesto en relacion con la superficie de la piel del enfermo. Cuando la punta de la aguja encuentra la bala de plomo, se forma naturalmente una pila por el plomo y la superficie metálica aplicada sobre la piel. Resulta de esto que una corriente eléctrica atraviesa las canillas del teléfono y que este hace oir un ruido cada vez que la aguja toca el plomo. El cirujano puede entonces operar una incision con toda confianza y hasta servirse de la aguja como una guia para su cuchillo. Este método ha sido esperimentado con suceso en el laboratorio Volta en Washington.

Mr. Graham Bell declara, que este método de exploracion le ha sido sujerido por las injeniosas sondas eléctricas de M. G. Trouve, en las que se emplean dos conductores, completando la bala el circuito.

∴

Odette, la nueva pieza de Sardou ha obtenido un gran éxito.

Pero la gran maravilla es *Michel Strogoff*, que ya ha producido 2.500,000 francos, siendo representada 387 veces seguidas.

∴

Si hubiera pasado ahí, ¡Dios nos asista!

Escriben de Lóndres:

Antes de anoche un robo atrevido ha tenido lugar en el Correo de Haton Garden.

El gas se apagó de improviso, y vuelto á encender se halla que dos sacos de correspondencia habian desaparecido: contenian cartas certificadas con valores y encomiendas de brillantes, siendo el precio de estos 80.000 libras esterlinas.

La policía ha ofrecido doscientas libras al que dé algun indicio y se hacen diligencias activisimas para descubrir los ladrones.

∴

Se cerró la Exposicion de Electricidad.

Los beneficios líquidos han sido 300,000 francos en dos meses, que se emplearon en obras de beneficencia.

∴

Recomiendo á los militares un nuevo libro: *Le Marechal Bugeaud, segun su correspondencia.* El grande hombre de guerra no era solo una alma fuerte, era un corazon lleno de ternura. Es consolador.

JUAN DE DIOS.

TELEGRAMAS

Rosario, Diciembre 30 de 1881.

á las 5 y 40 p. m.

A LA TRIBUNA NACIONAL.

Trabajos defensa puerto Santa-Fé están suspendidos por falta de materiales. Prepárase álbum al Dr. Iriondo. Mañana instálase nuevo cuerpo municipal. Decreto Poder Ejecutivo crea Escuela en la colonia Pessler. Hoy llovió dos horas. Noticias del campo buenas.

Corresponsal.

TEMPERATURA

Observaciones del Dr. Burmeister

30 de Diciembre, 2 de la tarde.

Termómetro:
De Reaumur.............. 20° 5'
Celsius.................... 25° 7'
Fahrenheit................ 78° 2'
Barómetro 758,0 milim.
336,9 lin. Paris.
Viento—Sud Este.
Cielo—Cubierto de nubes.

NOTICIAS GENERALES

Decreto esperado—El Gobierno de la Provincia firmó ayer el decreto nombrando los siguientes Jueces de Paz y Comandantes militares de la campaña:

Azul—Juez de Paz, Ceferino Peñalva, comandante de la G. N. Juan C. Baigorria.
Ajó—Juan Celesia, Pedro A. Campos.
Arrecifes—Pedro Landin, Félix Pereyra.
Almirante Brown—Luis Hunt, Estanislao Lopez.
Ayacucho—Manuel Martinez, Estanislao Alday.
Balcarce—Jose A. Chaves, Juan B. Marante.
Brandzen—Julio Planes, Juan M. Jimenez.
Bragado—Guillermo Doll, Cárlos Costa.
Bolivar—Pedro Duval, Rafael Emiliano Toledo.
Belgrano—Rafael Hernandez, Adolfo Carranza Mármol.
Barracas al Sud—Elias Grand, Daniel Solié.
Baradero—Julian O'Roarke, Pascual Caviedes.
Bahía Blanca—Ignacio Botet, Justo Villanueva.
Castelli—Tomás Barroso, Pedro Gomez.
Chivilcoy—Bernardo Calderon, José Elgorriaga.
Chacabuco—Anacleto Dominguez, Agustin Vidal.
Cañuelas—Ajenor Abraguerre, Juan Ozano.
Chascomús—Teófilo Burdeos, Ramon Milane.
Cármen de Areco—Miguel Aduphi, Bernabé Bos.
Dolores—Lino Lagos, Eduardo Recabarren.
Exaltacion de la Cruz—Manuel de la Fuente, Bonifacio Sanchez.
Ensenada—Sebastian Gimenez, Juan A. Vilches.
General Alvear—Lorenzo Piñero, Roque Robles.
Juarez—Pedro E. Rodriguez, Ernesto Romero.
Junin—Agustin Roca, Ataliva Roca.
Loberia—Ramon Obligado, Eustaquio Cárdenas.
Lujan—Juan J. Font, José Leon Dominguez.
Las Heras—Santiago T. Murphi, Manuel Quiroga.
Las Flores—Apolinario Cisneros, Guillermo Cassey.
Las Conchas—Manuel Brid, Fermin Montes de Oca.
Lomas de Zamora—Narciso Arand, Severo Gonzalez.
Lobos—Blas Varela, Hortensio Quesada.
Moron—Emilio Viale, Juan del Bueno.
Mercedes—Cárlos Pacheco, José Arce.
Maipú—Ernesto Madero, Manuel Rodriguez.

El último canto de Andrade—Dice *La América*, de Madrid:

«Los diarios que acaban de llegar del Plata, nos dan cuenta de la funcion de los *Juegos Florales*, que acaba de celebrarse de acuerdo con el programa.

«Ha sido un verdadero acontecimiento el espectáculo iniciado bajo los auspicios de nuestros compatriotas del *Centro Gallego*, honrosísimo para ellos, para la patria á que pertenecen, y lazo de dulce fraternidad entre argentinos y españoles.

«Tres mil personas ocupaban el espacioso teatro.

«No cabia una mas.

«Presidia el acto del doctor Nicolás Avellaneda, ex-presidente de la República, que lo era de la Comision, y sin duda el primero de los literatos argentinos, por la belleza del lenguaje y lo clásico de sus formas.

«Muchos fueron los trabajos presentados sin que se conociesen sus autores, que al remitirlos, ponian un *texto*.

«La Comision, compuesta de argentinos y españoles, acordó, por unanimidad, el primer premio de poesía á la composicion que llevaba este texto: *Wake*.

«Llamado su autor, se presentó el inmortal poeta, OLEGARIO V. ANDRADE, conocido ya en nuestra España por los juicios que de su famoso canto á Victor Hugo, vienen haciendo varios de nuestros periódicos hace dias.

«Lo tenemos á la vista, y sin amenguar el mérito que puedan tener las demas composiciones presentadas al luminoso torneo del *Centro Gallego*, comprendemos que se le haya concedido el primer premio.

«Se titula: *«Atlántida», canto al porvenir de la raza latina.*

«Gran raza, por cierto, la que tiene tales cantores.

«Andrade se encuentra en presencia del mundo antiguo, de sus noches pavorosas y sus dias de sangre: gira con el pensamiento en torno de la tierra, que extermina mártires y deifica verdugos, penetra en la vieja Roma de los Lictores, los Césares, los Papas y los triunfadores, que subian victoriosos á ser coronados con las pompas del Capitolio, y siguiendo los extremecimientoss de la raza que canta, se encuentra, en su ruta de estupendas inspiraciones, con nuestra amada España, y en uno de esos momentos en que el poeta parece que se remonta hasta los cielos para librar en ellos inspiracion de dioses, exclama:

. . . .

«Hé ahí cómo canta á la raza latina el poeta argentino que acaba de ser laureado en los *Juegos Florales* iniciados por *El Centro Gallego* en Buenos Aires.

«Su composicion, que es extensa—razon que nos impide publicarla íntegra—tiene toda el mismo aliento, la misma inspiracion, la misma armonía pomposa, desde el primero hasta el último de sus versos arrebatadores.

«Juzgándola el diario inglés de Buenos Aires, *The Standard*, dice: lord Byron sentiria orgullo en haberla firmado.

«Ha dicho la verdad.

«Andrade,—de quien la prensa española ha hecho últimamente tan justos elogios, con motivo de su *Canto á Victor Hugo*, cuyas bellezas ha puesto de relieve con su claro y hermoso talento nuestro distinguido crítico Eugenio de Olavarría y Huarte, que ha seducido á nuestro inmortal Echegaray,—merecia realmente el primer premio acordado en el gran certámen de Buenos Aires, con una unanimidad que revela la unanimidad de la admiracion, despertada en las doctas personas llamadas á juzgarlo.

«Al saludar desde la madre pátria á nuestros hermanos los españoles que han planteado en Buenos-Aires las hermosas fiestas de los *Juegos Florales*, saludamos tambien con entusiasmo al poeta laureado, haciendo votos porque los ecos de su lira de oro se reproduzcan sin cesar».

P. de Navarrete.

Correspondencia de la Pampa—Fuerte General San Martin.—Diciembre 15 de 1881.

A LA TRIBUNA NACIONAL:

Como corresponsal en campaña, tengo que concretarme á referir lacónicamente los hechos, ahorrando tiempo y espacio en ese diario para mas interesantes asuntos y el fastidio á sus numerosos lectores de leer una inútil fraseologia.

El 11 aparecieron á inmediaciones de este Fuerte, en las costas del Rio Malal-hué, una partida de quince indios, de donde arrearon cinco caballos de propiedad de don Martin Zapala.

En el primer momento, se creyó que estos indios trataban de distraer la atencion de las fuerzas de esta guarnicion por aquel punto, porque divididos en dos fracciones se internaron en las sierras.

En prevision de que mayor número intentara un golpe de mano sobre la caballada existente en este fuerte, se desprendieron diversas partidas, una en persecucion de esos indios y las otras á los parajes por donde otros podian encontrarse.

Todas estas previsoras disposiciones fueron tomadas en el acto de tener noticia de la aparicion de los indios por el Teniente Coronel Ortega, jefe de esta frontera que se encuentra de paso en esta para el fuerte 4ª Division, donde se encuentra estacionada la brigada que comanda.

Una de las partidas desprendidas á órdenes del activo mayor Lopez, ha perseguido á los indios dos dias consecutivos sin conseguir darles alcance.

El dia 12, á la tarde, pudo tenerlos á la vista, pero tuvo que regresar porque las cabalgaduras que llevaba se habian cansado ya.

Es la cuarta vez que los indios invaden aquí en espacio de un año, y en todas ellas han recibido una buena leccion.

Si no han escarmentado debe ser porque el hambre los apura—Ante la dura ley del estómago, creo que no habrá hombre que no se transforme en héroe, si el apetito apura.

Los caballos y mulas comprados por el Gobierno Nacional para la próxima espedicion, están ya en poder de la brigada, en este fuerte.

Mañana salen para su destino, de modo que muy en breve las operaciones se principiarán.

El correo del Neuquen llegado hoy, aquí trae fechas hasta el cinco.

La única noticia digna de mencionarse que avisan de allí, es la de haber salido el dia anterior, á situarse en Duca Mahuida el capitan Guillermo Dameli con cuarenta de tropa, en prevision de que pudieran retirarse por aquel punto los indios que arrebataron el 25 del mes pasado, una yeguada de las costas del Colorado, en esa provincia.

El Teniente Coronel D. Benjamin Moritan, debe encontrarse en camino ya para esa Capital.

La Comision científica á órdenes del Comandante Olascoaga, se encuentra acampada en el Neuquen, donde prosigue activamente sus trabajos.

Teclo.

Renovacion de marcas—Durante el año que principia desde mañana, el Gobierno de la Provincia cobrará la suma de 500 pesos por cada boleto de renovacion de marcas de hacienda.

Estatutos—Se ha presentado al Gobierno Nacional D. Enil Picker, solicitando sean aprobados unos estatutos y reglamentos que adjunta á su peticion en representacion de la sociedad *Elecre*, establecida en Lóndres para la fabricacion de estracto de carne y elaboracion de carne conservada.

Si se aprueban estos estatutos, esa Sociedad establecerá en esta ciudad una sucursal.

FOLLETIN

LA HIJA DE MARGARITA

Por Javier de Montepin

TRADUCIDO ESPRESAMENTE PARA «LA TRIBUNA NACIONAL»

(*Continuacion*)

lo recuerdo ahora.

—Gracias, mi buen Antonio, me habeis entristecido con lo que acabais de decirme.

—No teneis de qué señor: nosotros esperamos que la señora se restablezca pronto, y se venga por aquí.

Lantier subió de nuevo al coche.

Mil ideas confusas bullian en su mente.

—Con que Margarita está enferma en Romilly—se decia—En Romilly, que se encuentra tan próximo al palacio Very-sur-Seine, donde acaba de morir Roberto Vallerand!...He ahí una coincidencia bien estraña...—Conoceria Margarita á Roberto? Algun misterio debe haber que trataré de aclarar...—Vamos á Romilly;

Y Pascual volvió á su casa con la esperanza de encontrar nuevas de su cómplice Volta.

Esta vez sus deseos se cumplieron.

Un telégrama lo esperaba.

Con temblorosa mano, rasgó el sobre y leyó lo siguiente.

Maison Rouje—A Mr. Lantier, calle de Picpus—París.» Tren detenido por la nieve en Maison Rouje—Grandes contratiempos.

Volta.

Hotel de la Estacion.

—Por fin—esclamó Pascual exhalando un suspiro—Su tentativa es séria, no he sido el juguete de un charlatan!—Pero qué habrá hecho!—Qué serán esos contratiempos de que me habla?—El tren detenido por la nieve! Luego venia á París...

—Vendrá solo?

La bastarda, esa ursupadora de la herencia, vivirá ó habrá muerto.

—Este telégrama tan incompleto no hace mas que aumentar mis angustias!—Maison Rouje se encuentra en la línea de Romilly..—Y si están interrumpidas las comunicaciones no podré ver á Margarita tan pronto como hubiera deseado! Ira de Dios! todo se conjura contra mí.

Y Lantier se dejó caer abatido sobre una butaca.

Al cabo de algunos momentos continuó:

—No debo desmayar tan pronto—Esa nieve no puede durar mucho...—Deben de haber ya desembarazado la línea...—Partiré, pues, esta noche..—Al menos probaré...Veamos...

Y Pascual, tomando una guia, la hojeó buscando la línea del Este, añadiendo:

—Decididamente no puedo tomar el tren de la noche, pues desearia ver á Volta á mi paso por Maison Roje, quien telegrafiándole de antemano tendrá buen cuidado de esperar mi llegada en el anden de la estacion—Aquí hay un tren que sale á las doce y treinta y un minutos de la noche, que pasa á las tres y cuarto por Maison Rouje—no me conviene absolutamente.—Mañana á las siete está el tren ordinario que llega á Maison Rouje á las nueve y media...—Si la línea está libre estaré en Romilly á las once y treinta minutos...Este es el tren que debo tomar para ver á Volta.

Y Pascual cerró la guia, tomó una hoja de papel y escribió lo siguiente:

Maison Rouje—Hotel de la Estacion—Volta. Pasaré mañana á las nueve y veinte minutos si está libre la via.

Pascual.

A fin de evitar que algun curioso lo observase, se dirijió á una oficina de telégrafos bastante alejada de su casa, desde donde trasmitió el telégrama que acababa de escribir.

—Ahora—se dijo—lo principal es saber si la via del Este está espedita....Vamos á asegurarnos...—despues iré á ver á Pablo....

Lantier habia despedido el coche en la calle de Picpus, así es que tomó otro y se hizo conducir al boulevar de Strasbourg.

Allí se informó de lo que deseaba saber.

Los empleados de la estacion le contestaron que las comunicaciones no estaban aun restablecidas, pero que lo estarian para el próximo tren de la mañana.

XXXIX

Convencido el injeniero de la seguridad de poder poner su plan en ejecucion, tomó por la calle de la Escuela de Medicina y se paró delante del número 19.

Aquella era la vivienda de Pablo Lantier, su hijo.

El jóven cuando estudiaba no habitaba en la casa de su padre en la calle de Picpus. La distancia que separaba esa calle de las aulas, lo hubiera imposibilitado para seguir regularmente los cursos universitarios. Ocupaba en el tercer piso de una vieja casa, un pequeño aposento, que aunque cómodo, estaba amueblado sencillamente.

Solo allí, estudiaba su Código con un ardor poco comun en los señores estudiantes, quienes, debido á la prodigalidad de sus padres, se acuerdan poco de sus libros.

Sin embargo, Lantier era generoso con su hijo. Le pasaba una pension de quinientos francos mensuales, suma bastante crecida en el barrio Latino, aun hoy dia, á pesar de no parecerse en nada el nuevo barrio á lo que era en tiempo de Muger.

Pablo, muchacho estudioso y de sencillos gustos, no buscaba nunca esos placeres y sitios de diversion donde los futuros abogados pierden su salud y dinero estérilmente.

Los seis mil francos de pension que su padre le pasaba, proveian en consecuencia ampliamente al jóven, quien hacia sus economias, no faltándole nunca en el cajon de su secreter una veintena de luises.

Pascual Lantier, ocupado por las múltiples empresas que ya conocemos, visitaba muy raramente á su hijo: pero Pablo, en quien el amor hácia su familia estaba mas desarrollado, iba dos ó tres veces por semana á comer con su padre á la calle Picpus.

El jóven no tenia nada del carácter paternal. Habia heredado de su madre, fallecida siendo aun muy jóven, una naturaleza noble y leal, una delicadeza femenina y una honradez intachable.

Por ningun motivo ni por ningun pretesto se hubiera indispuesto con su conciencia.

Pascual, informado por el portero de q' su hijo no habia salido, subió rápidamente al tercer piso y llamó á la puerta de Pablo, situada á la derecha de la escalera.

—Adelante!—esclamó la voz sonora y bien timbrada del jóven.

El arquitecto abrió, atravesó una pequeña ante-sala y entró en la habitacion donde el estudiante trabajaba delante de la estufa en una mesa llena de libros.

Este levantó la cabeza y reconociendo á su padre se precipitó á su encuentro, abrazándolo cariñosamente.

—Dichoso el que te ve—le dijo—Bendita sea la casualidad que me proporciona el placer de tu visita....

—No es la casualidad la que me trae, mi querido hijo—contestó Pascual sentándose cerca del fuego y en frente de su hijo—he venido espresamente....

—Te lo agradezco el doble....

—Mi visita tiene un objeto muy sério. Deseo hablarte sobre asuntos muy graves.

—De asuntos muy graves!—repitió Pablo—Me hablas de un modo tan extraño...—Acaso me he hecho acreedor á tus reproches!—Me sorprendes, pues estudio mas que nunca y creo q' no he faltado á ninguno de mis deberes de hijo....

—Eres un hijo excelente...—contestó el arquitecto—y te hago justicia....—Sin embargo tengo algo que reprocharte.

—Qué es?—preguntó el jóven con inquietud.

—Mas de una vez te he hablado de tu porvenir, el que me preocupa demasiado...—Creo que comprendias cuando te indicaba una mujer...una niña....

—Una niña!...—murmuró Pablo poniéndose pálido.

—La Sta. de Terrys...—continuó Pascual—No te he dado á entender cuanto desearia conquistar sus simpatias y su afecto?

—Pero, padre mio—dijo el estudiante—tengo la seguridad que la Sta. Honorina me dispensa sus simpatias, su estimacion y amistad....lo dudas?

—No.

—Entónces?

—La amistad no es suficiente....

Pablo, que se habia puesto pálido, se sonrojó ahora.

—Qué deseas, pues, padre mio!...—articuló con dificultad.

—Quiero, ó mejor dicho, deseo ardientemente por tu felicidad, que inspires á la Sta. de Terrys no amistad, sinó amor!—Este es tambien el deseo de tu tia Margarita, que te ama, que quiere á Honorina, y que haria grandes sacrificios, estoy seguro, para que se realizara ese matrimonio....—Porque ese matrimonio depende de ti...—El corazon de Honorina será tuyo si lo sabes conquistar...—Pero tú no sabes, y es por eso justamente que te reprocho!....

—Padre mio—contestó Pablo—nunca habia comprendido eso....

—Creo que ahora me comprendes...—Gana pues el tiempo perdido....Galantéala....Sé mas apasionado....

—Pero, padre mio, para eso es preciso mentir y yo aborrezco la mentira!—Soy incapaz de manifestar un amor que no siento...—Una comedia semejante me repugna y la representaria demasiado mal para que Honorina creyese en ella.

Al oir esta respuesta, Lantier se levantó con el semblante iracundo, fruncido el entrecejo, y esclamó con un jesto de cólera:

—Reflexiones absurdas!—La galantería no tiene nada de comun con la mentira!!—Es acaso una mentira decir á una linda jóven que uno admira su belleza?—Honorina es adorable y es natural por consiguiente que se la adore!...—Decir lo contrario seria absurdo y grosero...—Por otra parte, el fin santifica los medios, se trata de un magnífico matrimonio....

—Magnífico, no hay duda, pero que yo no deseo ni aceptaria tampoco si me fuera ofertado.

—Y por que nó, gran Dios!—esclamó Lantier levantando sus manos hácia el techo.

—Para no ser desgraciado!...—contestó Pablo—Qué quereis padre mio! Tengo ideas fijas, convicciones absolutas, y no comprendo la felicidad del matrimonio sin el amor....

Lantier miró á su hijo con desconfianza.

—En verdad—dijo el injeniero—al oirte hablar así me haces sospechar que tu corazon ya no te pertenece!

Pablo se estremeció, su semblante se coloreó, y no pudiendo dominar su emocion ni ocultar su turbacion, murmuró con voz apagada:

—Y si fuese cierto!....

—Si fuese cierto—repitió Pascual—haria un llamamiento á tu buen sentido!...No comprendes que seria un idiotismo perder el tiempo y comprometer tu porvenir con los amores de una vecina del barrio Latino!...Dudarias entre el amor de una operaria y las riquezas de un buen matrimonio!!

—Os engañais, padre mio...Yo no soy de esa